

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN LRTECH CIA LTDA., EFECTUADA EL 12 DE ABRIL 2019

En la ciudad de Quito, a doce días del mes de abril del 2019, previa convocatoria, siendo aproximadamente las 18h:00, se reúnen en las instalaciones ubicadas en la Calle Inti Oe2-28 y César Chiriboga (Sector Ciudadela Atahualpa), de la ciudad de Quito de la Corporación LRTECH Cía. Ltda.; los socios: señora María Victoria Tipanluisa Jiménez y la señorita Andrea Fernanda Recalde Tipanluisa que constituyen el cien por ciento del capital social de compañía, con la finalidad de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2.018
3. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra la señorita Andrea Recalde en su calidad de Presidente de la Junta de Accionista, pide que por Secretaría se de lectura al Orden del Día, mismo que aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA. -

Toma la palabra la señora Ing. Katherin Alarcón y procede a dar lectura de su informe de actividades del período correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2.013. Luego de los análisis y deliberaciones correspondientes toma la palabra la señora María Tipanluisa, indica que en este año se han realizado varias ventas de las Placas de Identificación de mascotas, teniéndose como vendedores mayoristas de alrededor de 10 PETs SHOP, además de FYBECA y se firmó un contrato con BSCSTORE para la venta exclusiva de placas personalizadas con el logo del club BARCELONA, pero todavía no se han madurado las ventas en estas instituciones. Finalmente, en el 14 de noviembre del 2018 se firmó un contrato con el GAD Municipal de Machala por un monto de \$27331,20 + IVA por la venta de 10.000 contrato que se debía entregar un anticipo de \$ 8.199,33 pero el Municipio no entregó dicho anticipo. Por lo que a pesar de los resultados obtenidos felicita a la Gerencia de la empresa puesto que ha sido un año que ha permitido desarrollar una nueva línea de negocios de la empresa y mociona que se apruebe el informe de actividades presentado por la Gerente de la empresa; moción que es aprobada en forma unánime.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas aprueba en forma unánime el informe de actividades del Gerente General del período correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2.018.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2.018.- Toma la palabra la Ing. Katherin Alarcón en su calidad de Gerente General de la Corporación LRTECH Cía. Ltda., y procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año

fiscal 2018. En el estado de resultados se registró ingresos operacionales por un total de Usd. \$ 13.212,42 mientras que los gastos alcanzaron un monto total de Usd. \$ 23,636.84, lo que refleja una pérdida operativa de Usd. \$ 10.424.52. Toma la palabra la Srta. Andrea Recalde e indica que, con la explicación detallada de su informe de gestión, además menciona que se ha realizado una buena gestión en la dirección de la empresa, buscando abrir la nueva línea de negocios basada en el desarrollo de aplicaciones para identificar y localizar mascotas con dispositivos móviles y que se han captado como vendedores mayoristas a empresas como FYBECA y se está buscando firmar un convenio con TVENTAS. También es importante que se sigan los trámites necesarios para liquidar el contrato con el GAD de Machala a fin de poder recuperar el capital invertido y la correspondiente utilidad del mismo. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba en forma unánime los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2.018 y recomienda que la Gerencia realice todos los trámites necesarios para cumplir con las normas legales correspondientes.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas aprueba en forma unánime los Estados Financieros de la Corporación LRTECH Cía. Ltda., correspondientes al año fiscal 2.018.

CUARTO PUNTO PUNTOS: VARIOS. - La Presidenta señorita Andrea Recalde, pide que Secretaría informe si tiene alguna comunicación que deba ser conocida por la Junta, la cual responde que no existe ningún tema que deba conocerse.

Siendo aproximadamente las 19h30, la Presidente agradece la presencia de los socios y da por concluida la Sesión.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los asistentes.

Andrea Fernanda Recalde Tipanluisa

PRESIDENTA

Katherin Alexandra Alarcón Guillen

SECRETARIA

Maria Victoria Tipanluisa Jimenez

SOCIO